

## **Se ordena abrir propuesta de sanción al Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)**

El Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco resolvió abrir procedimiento de propuesta de sanción al Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) porque no cumplió con las formas legales al rendir informe de negativa respecto de la información solicitada, toda vez que la firma del documento presentado bajo "P.A." (Por ausencia) y no por una persona identificada.

La información requerida al SIAPA corresponde a la copia certificada de un expediente relativo al inicio del procedimiento administrativo de rescisión administrativa del contrato de Obra Pública celebrado con la Empresa contratista "COPASO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V." previa selección de documentos confortantes del mismo, solicitando además, la constancia de notificación de dicho inicio del procedimiento administrativo de rescisión del contrato de obra antes mencionado.

El total de recursos resueltos en esta Sesión Ordinaria fue de 13 recursos de revisión de los cuales 8 se fundaron, es decir se le deberá entregar la información a los solicitantes, 4 se confirmaron, 1 se sobreseyó y dentro de los fundados está la propuesta de sanción antes citada.

Para la próxima Sesión Ordinaria se resolverán 25 recursos que fueron admitidos el día de hoy.